



Observatorio
de medios de comunicacion

2do Informe: La nota roja en los medios

15 de noviembre - 10 de diciembre 2008

Dr. Guillermo Rothschuh Villanueva
Director Observatorio de Medios

Adrián Uriarte Bermúdez
Analista de Medios



Centro de Investigación de la comunicación
CINCO



Observatorio
de medios de comunicación

2do Informe:

La nota roja en los medios

15 de noviembre - 10 de diciembre 2008

Dr. Guillermo Roths Schuh Villanueva
Director Observatorio de Medios

Adrián Uriarte Bermúdez
Analista de Medios

Consejo Asesor

Alfonso Malespín Jirón
Arturo Zamora
Xóchilt Gutiérrez
Eduardo Marengo

Índice

1. Introducción

2. Unidades de análisis
 - 2.1 Niñez y Adolescencia una constante en los medios
 - 2.2 La Agenda de la nota roja
 - 2.3 Hechos positivos
 - 2.4 Historias similares, sujetos diferentes
 - 2.5 No importa informar, sino impactar
 - 2.6 Titulares y narraciones
 - 2.7 END más allá del Suceso
 - 2.8 Redefiniciones en la nota roja

3. Conclusiones

4. Recomendaciones

"Mientras la política habla, la nota roja actúa."

Introducción

La nota roja siempre ha sido uno de los géneros periodísticos más criticados por expertos y la opinión pública. Pero fue la televisión la que incrementó el eco de esas voces críticas. La imagen se convirtió de la noche a la mañana, en testigo, policía, juez, y en la principal mediadora de la violencia en el país. La imagen adquirió investidura inmune sobre la privacidad y derechos básicos de los hogares nicaragüenses.

La nota roja por su morbosidad, emotividad y sensacionalismo, más allá de las voces críticas, se convirtió en el consumo de noticias predilecto de una buena parte de la ciudadanía.

Consciente de su consumo, los medios incrementaron la oferta creando programas especializados en las notas rojas desatando una competencia desenfadada. No importó hipotecar su responsabilidad social ni apearse a normas éticas mínimas que deben regir su comportamiento ante la sociedad, retrocediendo el ejercicio periodístico. En la televisión destacan los Canales 10 y 8

Producto de constantes reflexiones alrededor de este tema, algunos medios todavía no acaban de desarrollar una capacidad autocrítica para corregir las debilidades mostradas por el ejercicio de este tipo de periodismo. Otros todavía mantienen posiciones cerradas. Como los Canales 10 y 8 y Radio Ya. La Prensa ha introducido cambios, eliminando las fotografías de personas muertas y ha cambiado sus titulares.

El Observatorio de Medios de Comunicación del Centro de Investigación de la Comunicación, (Cinco) como parte de su misión de fiscalizar el papel de los medios, en esta ocasión centró su análisis sobre esta modalidad periodística, con el ánimo de reflexionar sobre los avances y retrocesos en su abordaje.

Este análisis se realizó entre el 15 de noviembre y el 10 de diciembre de 2008. La Prensa y El Nuevo Diario fueron los medios analizados en prensa escrita; se analizó La Nueva Radio Ya; y en televisión los noticieros Independiente de canal 8, Sistema Informativo de Canal 2 y Acción10.

Los hechos resaltados van desde accidentes de tránsito, asesinatos, lesiones, robos, violencia intrafamiliar hasta acontecimientos de interés humano. En la mayoría de los casos los medios realizaron grandes despliegues noticiosos, en otras haciendo llamados de última hora como ocurrió en los medios electrónicos.

Las narraciones y titulares, fueron cargados de adjetivos, refranes machistas, y apodos. La televisión se mostró proclive a la exposición de imágenes sangrientas, de la cual la Niñez y Adolescencia no escapa. Los medios fomentaron estereotipos y prejuicios.

También realizaron esfuerzos para presentar de distinta forma la nota roja, dedicando mayores espacios en explicar y contextualizar mejor las causas de los hechos presentados de manera fugaz durante los días de semana.

Para desarrollar este análisis se buscó como responder las siguientes interrogantes. ¿Cuál fue la responsabilidad social y ética a la hora de informar sobre la nota roja? ¿Los formatos noticiosos (radio, televisión y prensa escrita) utilizados fueron estandarizados? ¿Quiénes fueron los sujetos de noticias?, ¿Cuáles fueron los recursos técnicos a los que apelaron los medios para tratar de informar? ¿Cómo informaron los medios?

Niñez y Adolescencia, una constante en los medios

Pese al amplio debate y reflexiones realizadas en los últimos años por universidades, Organismos No Gubernamentales acerca del trato que los medios deben dar a los temas relacionados con la Niñez y Adolescencia, los medios que abordan la nota roja violentaron los derechos básicos de este segmento clave de la población nicaragüense.

Algunos medios reincidieron en revelar los nombres y edades de los menores en la mayoría de casos, en franca violación al Artículo 71 del Código de la Niñez y la Adolescencia que condena estas acciones que van en detrimento de sus derechos.

“Pese a que la madre de una jovencita de 14 años le pidió al juez que archive el juicio que se le sigue a Raquel Eliécer Moreno, “porque su hija lo ama, llora por él y quiere casarse”. (END/Elizabeth García. Niña “violada” pide a su victimario en matrimonio. 21/11/08).

Inclusive hubo publicaciones en donde víctima y victimario, fueron adolescentes e irónicamente la identidad del autor del delito no fue protegida, cuando el Código de la Niñez tipifica que en ambas situaciones los medios deben abstenerse de señalar incluso las iniciales.

“Por el delito de lesiones fue detenido el ciudadano de iniciales A.J.A de 16 años, cuando le propinaba una puñalada en el abdomen al ciudadano Alvaro José Mendoza Álvarez de igual edad, quien fue trasladado de emergencia al hospital Regional “César Amador Molina de esta ciudad”. (END/Francisco Mendoza. Detienen a adolescente apuñalador. 17/11/08).

Canal 10, en la edición del 28 de noviembre, no vaciló en mostrar el rostro y nombre de un menor de edad, que lloraba amargamente luego que uno de sus tobillos fue fracturado por una camioneta en el Mercado

Oriental. El chorro de imágenes y el tratamiento dado al acontecimiento, constituyen la reafirmación de que lejos de condolerse de la desgracia humana su énfasis estaba marcado por una autocomplacencia morbosa. Periodista y camarógrafo disfrutaban de su trabajo.

Este comportamiento anti ético reafirma que el tratamiento de la Niñez y la Adolescencia, no es un tema superado y por tanto, tiene que continuar haciéndose mayores esfuerzos para que estudiantes universitarios y periodistas en el ejercicio de la profesión se apropien afondo de las normas éticas necesarias para evitar violaciones a los derechos humanos de las personas.

Los medios tienen un compromiso ético y social, al margen de cualquier cuerpo legal (Código de la Niñez y la Adolescencia, Constitución Política, Código Penal, Convenio Internacionales, etc.) de promover y respetar la dignidad de la ciudadanía. A estas alturas medios y periodistas deberían de haber superado esta situación. Jefes de Información y editores deberían poner de su parte, para dar el salto de calidad necesario.

De acuerdo al Informe de Monitoreo 2007, del Centro Dos Generaciones, sobre la cobertura de medios escritos relaciones con la niñez y adolescencia, uno de los avances ha sido la disminución de uso de términos peyorativos. También estos resultados indican que violencia y educación continúan siendo los temas dominantes en la agenda de los medios (50 por ciento). En relación a 2004 existe un avance sobre la calidad de la información.

La agenda de la nota roja

Los medios determinaron las temáticas a las que le dieron mayor valor noticioso. La agenda de los medios se desplazó en dos tipos de notas: utilitarias y convergentes.

Las *notas utilitarias*, fueron aquellas que resultaron útiles en la re-definición constante de lo “noticioso”. Estas notas se caracterizaron por mostrar *dolor humano*: Otra mujer asesinada; *desgracia*: Jarabe “vencido” provocó la muerte a infante; *maldad*: Macheteado al calor de los tragos; y *tragedia*: Caída fatal en profundo pozo.

La televisión se caracterizó por acentuar en su agenda en temas policiales, accidentes de tránsito, quiebres de droga, violencia juvenil y robo, etc.

“Una vez más los motociclistas que trabajan de mensajeros, por no respetar las señales de tránsito, casi siempre se llevan la peor parte. Esto fue lo que le sucedió a un ciudadano que a pesar de ser arrastrado por un furgón, no falleció pero su estado es muy delicado y fue trasladado al hospital. Acción 10/ Elean Jarquín. 05/12/07).

Los periodistas a pesar de estar concientes de las causas que están en la base en este tipo de accidentes, se limitan a registrar el hecho sin hacer un esfuerzo para poner en perspectiva la multiplicación de estos eventos y sus secuelas en los hogares y en la economía nacional.

Las *notas convergentes* fueron aquellas que mostraron elementos sentimentales: asombro, indignación o sorpresa. Su característica principal fue la sumatoria de factores que convirtieron a la narración en pieza única. *Múltiples choque en Carretera Norte, Serpiente fue la causante de muerte de jovencito.*

La agenda de los medios también varió en cuanto a cobertura y temáticas. La televisión centró su cobertura principalmente en la capital y se caracterizó por la realización de un periodismo de reacciones. En cambio la radio y la prensa escrita tuvieron mayor cobertura y ampliaron el abordaje temático, siendo clave el papel de los corresponsales.

Los medios redundaron con un periodismo de declaraciones y reacciones, circunstancia que impidió jerarquizar su agenda con un enfoque de interés humano y con un análisis que pusiera en perspectiva las causas de estos hechos. Al menos durante los días sujetos a análisis esta fue la tónica dominante. Nunca establecen la correlación entre el suceso y sus implicaciones en la vida nacional, sobre todo que en ellos mismos han informado que los accidentes de tránsito se han convertido en la segunda causa de muertes en Nicaragua, según un informe de Medicina Legal, (29%)

“Mora explicó que el expediente se elaboró con la denuncia del conductor Christopher Dávila”. (Noticiero Independiente. Verónica Palacios. 04/12/08).

“De milagro dos pasajeras que iban a bordo de interlocales en la carretera sur, pudieron contar el cuento, al producirse una triple colisión en este lugar. (Acción 10. José Abraham Sánchez. 28/11/08).

¿Cuántas personas con este tipo de empleo tienen seguro? ¿Qué dice el Código del Trabajo sobre la responsabilidad del empleador en este tipo de situaciones? Si los motociclistas son el principal sector con mayores accidentes de tránsito, ¿qué deben hacer las autoridades correspondientes (Alcaldía, Tránsito, etc.) para que exista mayor seguridad? ¿A caso las empresas distribuidoras de motocicletas que pregonan ser responsables socialmente no deben también asumir su papel en este tipo de situaciones? También medios y

autoridades deben fomentar una campaña social cuyo contenido insista en el uso correcto de las señales de tránsito. Seguramente si los medios abordaran los hechos de una manera contextualizada, el tratamiento informativo sería más constructivo para la ciudadanía y para estos mismos. La respuesta a estas preguntas y acciones continúan siendo un desafío.

Historias positivas

No obstante lo anterior, el siguiente ejemplo del diario La Prensa grafica que los medios pueden contextualizar los sucesos, y ofrecer una perspectiva informativa distinta a la ciudadanía, acerca del dolor humano y su impacto negativo en la economía. Esta manera de abordar los hechos de muestra que en verdad pueden hacerlo desde otra perspectiva. Lo grave es que únicamente lo hacen durante fechas especiales o durante efemérides conmemorativas. No es una posición permanente del medio.

Seguramente pocos lectores se acordaran de Susana Zamorán Pérez, pero sí del hecho donde una mujer perdió sus dos manos producto de violencia intrafamiliar. La Prensa en el reportaje *Hablatón para víctima de violencia* elaborado por Sergio León, cuenta desde un enfoque propositivo las historia de Susana Zamorán Pérez, de ese calor humano y social mostrado por la comunidad, ONG y medios locales.

“La Red Internacional para el Abordaje de la Violencia de Género, en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), recaudó ayer por la mañana, durante un hablatón radial realizado en Bluefieds, más de 12 mil 400 córdobas a favor de Susana Zamorán Pérez, de 25 años, a quien su marido le amputó sus dos manos a machetazos”.

La historia de Susana demuestra un tratamiento distinto al recibido por los medios, cuando perdió sus manos. Esta historia se convirtió en una especie de fórmula para los medios de la nota roja: primero contar la desgracia y después si la historia interesa mostrar el interés humano de la víctima.

Susana debido a la magnitud de su tragedia aparece como el símbolo de la violencia intrafamiliar. El caso de esta señora no está alejado de muchas historias de tragedias y dolor humanos que a diario los medios exponen, sin dimensionar las consecuencias que generan la pérdida de un familiar. Los medios deben reivindicar su rol social demandado por la ciudadanía. La historia de Susana, es solo la punta del iceberg del papel como agente sociales pueden realizar en el beneficio de la ciudadanía. De esta forma ganan las personas y los medios demuestran su sensibilidad social.

“Un empresario le donó una casa, ella ya vive en ella, los delegados institucionales se unieron y le regalaron una casa, otros les dieron una cocina, tanque de gas y ropa, nosotros hicimos un hablatón, promovido por Radio La Costeñísima”. (Ibem).

Por ahora son pocos las historias de interés humanos ante hechos de tragedia y dolor. La Prensa, con este tipo de reportajes dio un paso adelante, los cuales deben concitar su interés permanente como parte de su política informativa.

Historias parecidas, sujetos distintos

Los medios mostraron a las audiencias historias similares, en la que la identidad de las personas fue el elemento relevante de la nota roja.

En fechas distintas, los medios presentaron historia idénticas sin ahondar en mayores datos estadísticos que explicaran mejor las causas de estos hechos, sino únicamente haciendo énfasis en mostrar la desgracia de dos adolescente como lo hicieron La Nueva Radio Ya y El Nuevo Diario.

“El quinceañero José Rodolfo Aguirre Medina, pereció ahogado luego de haberse metido a bañar frente al muelle de San Carlos, en Río San Juan. . (La Nueva Radio Ya. Quinceañero fue hallado muerto en el Río san Juan. Edición 04/12/08)

“El adolescente Roberto Carlos Rodríguez Bucardo, de 16 años, oriundo de León, se introdujo a las aguas del balneario de Poneloya en horas del medio día, después de haber ingerido alimentos, y fue arrastrado por las corrientes marinas” (END/José Luis González. Adolescente ahogado en Poneloya. 17/11/08).

Los medios evidenciaron una relación simbiótica entre los hechos de violencia y la pobreza. Una de las características más sobresalientes de la nota roja no fue solo la forma en que dimensionaron los acontecimientos, sino en la manera en que violaron lo derechos humanos de las personas. La televisión, prensa escrita y la radio, cayeron en un maniqueísmo en proyectar ante la opinión pública que la delincuencia, el dolor y desgracia, tiene rostro de pobreza.

“Parece que ella tenía una vida muy desordenada y deambulaba por este sector. Al momento del hallazgo vestía una camisa negra, un pantalón azul y unas chinelas de gancho...(END-Ingrid Duarte. Fue orgía de sangre la de “El Chibolón”. 27 de Noviembre, 2008)

Las historias sobre delincuencia y otros delitos fueron protagonizadas por personas cuyo denominador común es su condición de pobreza. Ante las pantallas, en las radioemisoras y en los periódicos nunca aparecen personas de otros estratos sociales. Pobreza y delincuencia marchan de la mano creando estereotipos perniciosos.

“El jefe policial señaló que el lesionado es un reconocido delincuente del barrio Camilo Ortega, y se encuentra delicado de salud en el Hospital Lenín Fonseca. (Alejandro Flores. Matan a supuesto delincuente. 01/12/08).

“La policía nacional logró la captura de Osman Edgardo Barberena 22 años , alias “El pato”, luego de asaltar cuchillo en mano a Aron Antonio Pérez 24 años, cuando este caminaba del cementerio Viejo 4 cuadras al oeste y una al norte, en el barrio la Hielera de la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa. (La Nueva Radio Ya. Policía captura al “Pato” en Sébaco, 04/12/08).

Los medios fueron proclives en fomentar el maniqueísmo dividiendo a la ciudadanía entre buenos y malos. La delincuencia es vestida con el rostro de la pobreza. Pese al registro de las causas, los medios no hicieron un esfuerzo por analizarlas y comparar estos hechos con datos estadísticos alrededor de estos temas.

No importa informar, sino impactar

Al margen de cualquier criterio noticioso que justificara la publicación de un hecho, los medios demostraron que primó más impactar, que informar. Los medios estuvieron atentos a estos acontecimientos, no con la intención de contribuir a remediar estos males, más bien parecían estar al acecho de su presa.

Crimen pasional entre hombres, Asaltantes aún no han sido capturados, Explosión de llanta provoca percance, Matan a supuesto delincuente, Aparece muerto y con el rostro desfigurado, fueron algunos de los titulares de los medios escritos, en la que los medios evidenciaron que la mayoría de estos encabezados no pasaron de alarmar a las audiencias sin evidenciar mayores elementos noticiosos que realmente informaran a la ciudadanía.

La resistencia que mostró un ciudadano al ser detenido por un policía de tránsito en el sector de Plaza Inter, se revirtió al convertirse en un triste espectáculo protagonizado más bien por varios medios, que se encontraban “dando cobertura” en esta zona de la capital. Los ciudadanos que transitaban en esa zona de la capital, que no podían acercarse a este lugar, seguramente por no estar frente a la pantalla del Noticiero

Independiente, comenzaron a relacionar este hecho con uno de los delitos graves tipificados en el Código Penal, sin embargo, Verónica Palacios, nos aclaraba que únicamente se trataba de la falta a la autoridad de un ciudadano, por no entregar sus documentos del vehículo.

La televisión en reiteradas ocasiones demostró que su poder de percepción en la opinión pública tiene eco. Ciudadanos comunes de la noche a la mañana se convirtieron en personalidades públicas, ya sea como víctimas o victimarios. Aunque muchas personas conociendo su derecho constitucional a la privacidad, se mostraron reacias hacer filmados en sus hogares. Los quiebres de drogas y homicidios fueron la excusa perfecta en muchas circunstancias para que los medios incurrieran en este tipo de delito.

Acción 10, en su edición del 3 de diciembre, lejos de dimensionar el dolor humano por la pérdida de un ser querido, quedó claro que su propósito de presentar este hecho fue para mostrar el rostro de un ciudadano que era velado en el municipio de Nueva Guinea.

Otra de las debilidades que los periodistas mostraron en el cuerpo de la “noticia”, fue narrar como si estuvieron presentes a la hora de los hechos. En numerosas ocasiones la información les llegó de diferentes fuentes (policía, testigo, víctima, etc.). Esta debilidad se observó en El Nuevo Diario, en la sección de Sucesos Departamentales, bajo la autoría de sus corresponsales.

“La pelea terminó cuando el sujeto sin identificar sacó un cuchillo y lo hundió en el pecho de Evert, quien murió a los pocos minutos, por lo que sus familiares y amigos no pudieron buscar atención médica. Al ver lo ocurrido, el autor del crimen se dio a la fuga, aprovechando el momento de confusión”. (Discusión sin sentido deja un joven fallecido. END-Francisco Mendoza/27/11/08)

La Prensa se cuidó en citar siempre al menos una fuente, aún en notas con pocos espacios. Esta forma de hacer periodismo debe ser una conducta a rectificar por la salud del propio medio. En el afán de presentar la mayor cantidad de hechos presentados de forma inconclusa deja más preguntas a la ciudadanía que repuestas.

Casi lo matan por un Celular, Lo dejaron sin TV. Titulares como estos demostraron que aunque los objetos robados eran de escaso valor, no evitó que los medios sobredimensionaran los hechos otorgándoles un tiempo y espacio que no se compadecía con la gravedad de los sucesos. Tremendismo puro y duro.

Titulares y narraciones

Los titulares estuvieron cargados de adjetivos y metáforas machistas. En el cuerpo de las notas predominaron los apodos y detalles emotivos de los hechos.

También en la narración del cuerpo de las notas fueron proclives en resaltar los apodos de los ciudadanos aún identificados. El Nuevo Diario y Radio Ya, fueron los medios que recurrieron más en este tipo de narración, como se logró observar en la edición del 3 de diciembre.

“Ayer falleció en el hospital Lenin Fonseca, Erwin Ramón Castro Reyes, de 19 años, alias “Sapito”, quien el pasado sábado había recibido un balazo en la cabeza y dos más en la espalda y el tórax, en el barrio Camilo Ortega, a manos de dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta. (La Nueva Radio Ya. El “Sapito” fallece tras ser baleado por uno de sus víctimas3/12/08).

“A Erwin Ramón Castro Reyes de 18 años, apodado “El Sapito”, no se le volverá a ver “saltar” por las calles del barrio Loma Linda, porque murió a consecuencia de los balazos recibidos, después de tres días de agonía”. (END/Ernesto García. “El Sapito” disfrutó poco de su libertad. 3/12/08).

Los apodos fueron una constante en El Nuevo Diario, La Nueva Radio Ya, Noticiero Independiente y Acción 10, a pesar que los ciudadanos fueron plenamente identificados por las autoridades policiales o testigos que sirvieron como fuente de información, en estos acontecimientos. El recurso del apodo se quiera o no, en Nicaragua tiene una connotación denigrante.

“La policía nacional investiga el sangriento asesinato de Yáder Antonio Pinel Cerrato de 25 años, alias “El Yanki”. (Noticiero Independiente. Dalila Álvarez. 05/12/08).

Los apodos utilizados que fueron resaltados por estos medios fueron: “El Caballo”, “El Becerro”, “El Sapo”, “El Sapito”, “La Nena”, “La Negra”, “Macule”, “Platanito”, “El yanki”, “El Guajiro”. Esto demuestra que los medios al margen de usar los sobrenombres para identificar al victimario, violan el principio de proteger la dignidad de la persona, y promueven el lenguaje de la calle.

Tanto Acción 10 como el Noticiero Independiente, han convertido en un hábito pasar durante sus audiciones del medio día, escenas escabrosas, sin mayores escrúpulos. Su insistencia por salpicar de sangre la pantalla está naturalizando las escenas de muerte y dolor. Este tipo de espectáculo sangriento se constató en la edición del 5 de diciembre.

Canal 10 en la edición de medio día, mostró de manera insistente, el pie casi colgando de un ciudadano como resultado de un machetazo.

Un caso emblemático de la falta de interés humano de la nota roja, fue evidenciado en el Noticiero Independiente. La joven periodista al no encontrar a un ciudadano gravemente herido en el Barrio Pedro Joaquín Chamorro, para demostrar que el hecho había sido cometido, lo que presentó a los televidentes fue un baño de sangre. ¿Qué añade el paneo persistente del camarógrafo a un acontecimiento al que llegaron tarde? Una de las características más notorias de los periodistas que cubre la nota roja es la desesperación con que se desplazan por las calles, como si se tratase de que corren por la primicia de su vida, que los colocará frente al premio Pulitzer.

La Nueva Radio Ya, continúa mostrando su liderazgo en la nota roja. Sus narrativas cargadas al estilo de Calixto Valle Rugama, confirman su política informativa inmutable, a pesar de la ola de críticas de muchas voces que disienten de este tipo de periodismo. Siendo el Presidente de la República Daniel Ortega, el más notable crítico de la nota roja en el país, parece que sus condenas son pasadas por alto por los dirigentes de Radio Ya.

Ningún medio de comunicación está más obligado a respetar la dignidad de las personas que Radio Ya, en su carácter de vocero oficial del gobierno encabezado por el presidente Ortega. Hasta ahora las críticas del mandatario han sido desoídas lo que en verdad resta legitimidad y coherencia a sus demandas por revertir los efectos perniciosos de la nota roja.

Los medios en sus encabezados y narraciones solo tratan de impactar a las audiencias recurriendo abiertamente narraciones cargadas de emociones, adjetivos y sensacionalismo, en detrimento de todo elemento de objetividad, y compasión humana como señalan los códigos de ética.

END más allá del suceso fugaz

El Nuevo Diario, los días domingo ha comenzado a dedicar una página completa de sucesos, donde presentan los motivos que subyacen en la realización de muchos hechos que de manera fugaz fueron tratados por los medios. Durante la realización de este trabajo se constató que la Violencia Intrafamiliar, Delincuencia Juvenil y Suicidio fueron los temas en los cuales este medio hizo énfasis.

Una unión sin final feliz, "Los Ñeques" y su debilidad por la cárcel, y Una vida desperdiciada, fueron las tres historias elaboradas por Ernesto García y Máximo Rugama, respectivamente

El drama de violencia intrafamiliar narrado en el reportaje *Una unión sin final feliz*, confirmó el alto índice de violencia intrafamiliar (33 %) que diversos organismos e instituciones públicas en favor de los derechos de la mujer han puesto en perspectiva, con la finalidad de contener esta ola de violencia.

“Los Ñeques y su debilidad por la cárcel”, en esta historia el medio hizo énfasis en como los antivalores y la desintegración de la familia, llevó a que tres jóvenes del municipio de Ciudad Sandino, han sido detenidos en varias ocasiones junto con su mamá, lo que para el periodista justifica el comportamiento violentos de los hermanos González.

“A sólo un día de que Félix González fuera puesto en libertad por haber cumplido las tres cuartas partes de una condena de seis años de prisión, su mamá, Carmen González, quedó presa en la Cárcel Modelo de Tipitapa. (END/ Ernesto García. “De tal palo, tal estilla”. “Los Ñeques” y su debilidad por la cárcel. 23/11/08).

El Nuevo Diario, muestra en estos trabajos un abordaje distinto sobre la nota roja, con este tipo de historia buscó como romper con las explicaciones populares, de que la violencia es producto de la falta de valores inculcados en casa. De acuerdo a medicina legal las causales de muerte este año, un 11.1 fueron por suicidio y 67 % por ciento, como producto de violencia –entre la que se derivan la violencia juvenil e intrafamiliar.

Por otro lado, El Nuevo Diario sienta un precedente de cómo narrar las historias sin caer en los prejuicios, estereotipos y sensacionalismo. Ojalá también en la agenda semanal este medio incluya estos avances sobre la nota roja.

Redefiniciones en la nota roja

Los medios demostraron que los hechos pueden ser abordados desde una perspectiva ética y social en beneficio de los derechos humanos, económicos y sociales de la ciudadanía.

Canal 8, a través del segmento La línea del pueblo, centró su agenda para ahondar en temas sensibles para la ciudadanía: accidentes de tránsito, muerte materna, seguridad ciudadana, quemadura y conocimiento sobre leyes (Ley de Armas, etc.) los cuales fueron abordados por expertos y funcionarios públicos, hechos que regularmente no son contextualizados en el Noticiero Independiente. En este espacio, también la ciudadanía tuvo la oportunidad de presentar sus inquietudes y sus demandas a los entrevistados.

Canal 2, por medio del Sistema Informativo demostró que dentro de su política informativa hay un replanteamiento sobre la nota roja. Las historias que sobre quiebre de droga, accidente de tránsito y tragedia fueron abordados desde una perspectiva social y de interés humano. Celebramos esta rectificación de Canal 2 de dejar atrás la nota roja.

La ausencia de fotografía sangrienta en La Prensa, evidenció un cambio sensible de su editora y periodistas. Una transformación que esperamos no tenga vuelta atrás.

Este comportamiento coherente a los principios éticos y sociales debe ser el primer paso de los medios en la dirección correcta por la cual se deben regir su política informativa, camarógrafos, fotógrafos, periodistas, editores y medios.

Conclusiones

Los enunciados anteriores conducen a reflexionar alrededor de este tema, con el propósito de que los medios se fortalezcan como instituciones creíbles, ante una sociedad cada día más exigente y más crítica.

1) Sangre y estridencia

La nota roja en la televisión continúa siendo proclive a la exposición de hechos sangrientos, que supera cualquier tipo de narración bienintencionada. Aunque los medios escritos mostraron avances al disminuir fotografías sangrientas en detrimento de la dignidad humana, todavía no lo logran totalmente. También continúan destacando encabezados sensacionalistas. El Nuevo Diario, fue el que más incurrió en esta última práctica.

Las páginas de Sucesos continúan haciendo grandes concesiones a hechos que carecen de criterios noticiosos elementales. Deben de redefinir la lógica de que impactar es informar. El recurso de elementos estridentes cuando los hechos no tienen la gravedad y magnitud atribuidas, constituye una muestra de tremendismo innecesario. La Nueva Radio Ya utiliza de manera abusiva este recurso.

2) Violencia sin contexto

Los medios reafirmaron la simbiosis existente entre violencia, homicidio, accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar y exceso de licor. Situación que invita a los medios ha mostrar dichas correlaciones a sus audiencias, antes que insistir en la cara oscura de la luna.

Es vital que medios y periodistas hagan mayores esfuerzos para evitar un lenguaje alarmista. Esto obliga a

los periodistas a establecer nexos, que les permita contextualizar mejor los hechos al momento de informar a la ciudadanía. Uno de los vacíos evidentes es que los acontecimientos son muchas veces presentados más para alarmar que para encontrar soluciones.

3) En deuda con la niñez y adolescencia

Si bien es cierto que algunos medios han hecho un esfuerzo por redefinir su tratamiento informativo con la niñez y la adolescencia, el compromiso de los medios por salvaguardar sus derechos continúa abierto. Ni siquiera la entrada en vigor del nuevo Código Penal (Ley 641) que impone sanciones a quienes violenten los derechos al honor, privacidad e imagen de las personas, ha servido como muro de contención para evitar estos desafueros.

4) Afición a los cadáveres ¿y los derechos humanos?

En la página de Sucesos de El Nuevo Diario, Acción 10 y el Noticiero Independiente, evidenciaron una especial predilección por mostrar cadáveres. El artículo 205 Pn. sanciona estos desmanes. Medios y periodistas deberían ser más cuidadosos a la hora de informar. Su apego a las normas más elementales contenidas en las leyes y tratados internacionales de los que Nicaragua es suscriptor y que tienen rango constitucional (Art. 46Cn), debe ser el pan nuestro de todos los días en los distintos medios de comunicación que violentan estos derechos humanos.

5) La Nueva Radio Ya se burla de la desgracia humana

La Nueva Radio Ya todas las mañanas hace chanza de la desgracia ciudadana. Con un lenguaje chabacano y con incursiones incesantes fuera de la nota periodística, se burlan de las personas. La descripción morbosa de los hechos y el lenguaje machista, insultante de la dignidad femenina, resaltan como los elementos articuladores de sus distintas narrativas. El recurso sistemático de los refranes es denigrante. Tienen que esforzarse por moderar su lenguaje y las inflexiones de tono de sus locutores.

El carácter preponderante de la nota roja desmerita sus esfuerzos por servir a amplios sectores de la ciudadanía a través de su mensajería y los llamados de ayuda que formulan a favor de los pobres.

6) ¿Dónde está la Ética y la Responsabilidad Social?

Una de las medidas más urgentes para evitar la condena de la opinión pública y la aplicación de leyes, sería mediante la emisión de códigos de ética. En Nicaragua debido a los abusos cometidos con la nota roja, pocos creen en la efectividad de la autorregulación. Los rechazos a la promulgación de códigos y leyes deben estar soportada no sólo con la existencia de códigos de ética, tiene que ser una práctica diaria y consecuente de

periodistas y medios, que deben ceñir su conducta al más estricto respeto al derecho de imagen, privacidad y honor de las personas.

Una de las peculiaridades del Código de Ética de la Niñez y Adolescencia, firmado por más de doscientos periodistas, es su carácter vinculante. Una de las tendencias modernas de estos códigos, como apunta el experto español José María Desantes, es su carácter obligatorio para los firmantes, de lo contrario no pasarían de ser un catálogo de buenas intenciones. ¡En nuestro país nadie olvida que el camino hacia el infierno está empedrado de buenas intenciones!

Los medios que se ocupan de la nota roja además de ser informadores son formadores de opinión pública, lo que sugiere un alto compromiso social. Un desafío pendiente en el contenido de hechos de violencia sobre la Niñez y la Adolescencia y resto de población. También se han rehusado a proteger la dignidad de la ciudadanía, con su comportamiento anti ético reflejado en la profanación de cadáveres, dolor humano y violación a la privacidad. Continúa siendo un reto hacer efectiva su responsabilidad social a la que están llamados a cumplir.

7) Cambiar el enfoque y la cobertura

Es inexplicable la cantidad de recursos económicos y técnicos que los medios gastan a diario en la fabricación de la noticia roja. Equipos de periodistas se desvelan todos los días tras la caza de los hechos de sangre. Un esfuerzo similar o mayor deberían hacer por mejorar la cobertura de este tipo de eventos. No constituye ninguna justificación aducir que la sangre ahí está, que la violencia esta metida en los intersticios de nuestra sociedad. Eso todas las personas lo saben, como también esperan de los medios una actitud diferente en la cobertura de los estos hechos.

8) TELCOR y la nota roja

No es posible que Telcor siga concediendo frecuencias de radio para ampliar todavía más la cobertura de la nota roja. Con esta determinación Telcor entra en contradicción con el discurso de condena del Presidente Daniel Ortega contra la nota roja. La ciudadanía espera una mínima coherencia entre las críticas del presidente y el comportamiento del ente regulador de las comunicaciones en Nicaragua. Las personas naturales o jurídicas que solicitan una frecuencia, tienen que presentar una relación de las razones y objetivos a los que dedicará la radioemisora. Si aparecen incoherencias entre los objetivos planteados y la política informativa de la radio, no existe razón alguna para que no le sea rescindida la frecuencia.

9) Una rectificación meritoria

Es meritorio que Canal 2 hay rectificado eliminando la nota roja. Un cambio que además de favorecer a la ciudadanía igualmente resulta beneficioso para el mismo canal televisivo.

10- Volver al Código de la Niñez

Es urgente que medios, dueños de medios, editores, periodistas, fotógrafos y camarógrafos, tengan como telón de fondo las prescripciones contenidas en el Código de la Niñez y adolescencia. La cobertura noticiosa sobre el abuso sexual debe estar orientada a educar a la ciudadanía, y brindar información que favorezca la reflexión y el análisis de causas y consecuencias de esta problemática. La cobertura noticiosa sobre la violencia demanda de medios y periodistas, un enfoque respetuoso, ético y solidario con las víctimas.

Debe haber coherencia en la política informativa de los medios, no pueden condenar el maniqueísmo de los políticos y dividir a la sociedad en buenos y malos, atribuyendo a los pobres todos los males que padece esta sociedad.

11) Los editores y los dueños

Casi siempre se señala a los periodistas ser los únicos responsables de la nota roja, olvidando que los resultados de la misma obedecen a la política informativa del medio. En esta cadena tienen su cuota de responsabilidad editores y dueños. Los avances no dependen únicamente de los periodistas. Sólo del esfuerzo conjunto de los actores involucrados, se derivaran cambios profundos y duraderos.

12) La ciudadanía en indefensión

Un desafío que continúa abierto es la redefinición del tratamiento de la nota roja de los medios. En una sociedad crítica, la nota roja se ha convertido en un boomerang. Sin embargo, en los medios existe poca sensibilidad a responder a los reclamos del público, y la ciudadanía se siente indefensa ante las violaciones constantes a la ética, la privacidad, y los derechos humanos.

Ante situaciones como estas, ¿Qué hacer? ¿Ante quien recurrir? ¿Existe acaso algún tribunal moral, para reclamar ante los abusos de la nota roja? ¿Vale la pena demandar a los medios? Esas son las preguntas que están planteadas desde el interés ciudadano. La suerte está en manos de los mismos medios. Los primeros pasos ya se han dado. La nota roja denigra y ofende. Un cambio de sensibilidad exige otra manera de ver y juzgar estos hechos. ¡La ciudadanía tiene la responsabilidad de absolverlos o condenarlos! ¡A ustedes corresponde inclinar la balanza a su favor o en contra!

Recomendaciones

- 1) Debatir este informe en las redacciones Uno de los propósitos de este informe es llevar algunas luces a los medios. Para mantener un sistema informativo saludable, que goce de una amplia acogida entre la ciudadanía nicaragüense, por la manera en que respeta los derechos humanos de las personas. Una manera de iniciar la discusión, sería mediante un debate abierto en cada una de las salas de redacción. A nadie beneficia más una mejoría en la calidad de la información brindada que a los mismos medios de comunicación. Una actitud como esta gozaría del respaldo unánime de la ciudadanía.

- 2) Generar propuestas de autorregulación de cada medio. Ante la inexistencia de leyes de medios, el camino abierto es el de autorregulación como lo han planteado en diversas ocasiones periodistas y directores de medios. Ningún género periodístico ha sido más cuestionado por la ciudadanía que la nota roja. Continuar brindando un alto perfil a la nota roja, se convierte en un pretexto legítimo para solicitar la regulación de los medios en vista de que no se apegan a las mínimas reglas del decoro y el respeto humano. Urgen iniciativas de esta naturaleza, mediante compromisos públicos y explícitos.

- 3) Es urgente organizar un encuentro con dueños y editores de Nota Roja. Participantes. En su deseo de realizar aportes sustantivos encaminados a mejorar el desempeño de los medios el Observatorio de Medios del Centro de Investigación de la Comunicación (CINCO), propone la realización de un encuentro en el que participen los dueños de medios, los editores, periodistas, organizaciones de la sociedad civil y UNICEF, para en conjunto lograr consensos que permitan el logro de acuerdos para informar de otra manera sobre estos hechos noticiosos. El encuentro debería realizarse a la mayor brevedad. Sería un gesto de una gran significación que todos estos actores pudiesen reunirse para debatir acerca de la importancia de redefinir el posicionamiento de la nota roja en sus respectivas agendas.

- 4) Acordar un decálogo mínimo, de obligatorio cumplimiento de todos los medios y periodistas sobre las reglas éticas de cobertura de la violencia, que incluya criterios sobre:
 - Privacidad de las víctimas
 - Mujeres
 - Menores de edad
 - Imágenes violentas
 - Fallecidos
 - Lenguaje no discriminatorio

- Contextualización de las noticias

5) Realizar un taller con reporteros y gráficos que cubren las noticias de la nota roja, para revisar sus valores de producción, y debatir narraciones alternativas, para promover el periodismo de servicio.

El objetivo fundamental de este taller sería proponer formas de redacción sobre la cobertura de la nota roja desde el interés de la ciudadanía. Estamos frente a la enorme oportunidad de convertir a la nota roja en un periodismo de servicio y utilidad pública. A los medios y periodistas corresponde restituir a las personas su dignidad violada.